

Etapas y niveles de progresión, indicadores de logro, afirmaciones y ejemplos sobre el desempeño

6.4. Uso responsable y bienestar digital			
Etapas de progresión	Niveles de progresión	Indicadores de logro	Afirmaciones y ejemplos sobre el desempeño
<p>A. Conocimiento y aplicación guiada de las estrategias pedagógicas para integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje los aspectos curriculares de la competencia digital del alumnado sobre el uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible a la hora de utilizar las tecnologías digitales</p>	<p>A1. Conocimiento y comprensión teórica de los aspectos implicados en la utilización responsable y saludable de las tecnologías digitales y de los criterios didácticos para que el alumnado adquiera hábitos de uso seguro y adopte decisiones reflexivas</p>	<p>6.4.A1.1. Conoce los criterios didácticos que debe aplicar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados y el modo en que dicha competencia está integrada en el currículo o plan de estudios.</p> <p>6.4.A1.2. Conoce y comprende las teorías sociológicas y psicológicas que explican las conductas asociadas a los riesgos para el bienestar físico y emocional más habituales en el uso de Internet y cómo transmitir su comprensión a través de los diseños didácticos.</p> <p>6.4.A1.3. Conoce los derechos digitales de los ciudadanos de la UE y la normativa sobre protección de datos personales, las implicaciones legales y éticas del uso de las tecnologías digitales, así como las medidas pedagógicas que debe adoptar para que el alumnado desarrolle un ejercicio efectivo de estos derechos.</p>	<p>Poseo los conocimientos didácticos, técnicos, normativos, psicológicos y sociológicos necesarios para integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de la competencia del alumnado para un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, en una actividad de formación, una infografía en la que se recogen los 10 riesgos más habituales en el uso de Internet por parte de menores y cómo tratarlos. • En las prácticas profesionales tuteladas, he diseñado una situación de aprendizaje en la que se estudia, mediante el aprendizaje basado en retos, el impacto que tiene en el medioambiente el uso de la tecnología a partir de la pregunta “¿cuánta energía consume una búsqueda en Internet?”. • Colaboro en una escuela de madres y padres dando charlas sobre las medidas preventivas que se pueden adoptar en el hogar para evitar los riesgos que supone el acceso a contenidos inapropiados por parte de menores y cómo trabajar este tema desde el hogar. • Seleccione el vídeo de Amanda Todd o <i>Dos en tu clase</i> de UNICEF para iniciar una dinámica de sensibilización sobre el ciberacoso entre adolescentes dentro del contexto de una actividad formativa para el desarrollo profesional. • Elaboro, como parte de las tareas de mi formación, un esquema y un breve glosario con los conceptos básicos de la normativa sobre protección de datos personales adaptada a contextos educativos en el que incluyo qué datos se pueden considerar personales, qué finalidades justifican su uso, quiénes son los responsables del tratamiento y los delegados de protección de datos, cuáles son los derechos digitales y qué medidas específicas afectan a los menores. • Edito un vídeo breve, como parte de las actividades de un curso, sobre los riesgos que comporta el uso de datos biométricos, incluido su empleo para restringir el acceso a los dispositivos, presentando de forma clara y ordenada estos argumentos.

			<ul style="list-style-type: none"> • Aplico, durante las sesiones formativas en las que participo, la teoría conductista al análisis de la adicción a los juegos de apuestas por Internet explicando los efectos de la administración de refuerzos a tiempo y razón variable. • Diseño, como actividad asociada a un curso de formación, una presentación que permite guiar al alumnado en el empleo de distintas herramientas para proteger los dispositivos e información personal, como la configuración de preguntas de seguridad, el mecanismo de doble autenticación (2FA) o el empleo de autenticadores que proporcionan contraseñas dinámicas.
	<p>A2. Aplicación de propuestas didácticas, de forma guiada, para el desarrollo de la competencia del alumnado en el uso responsable, seguro y sostenible de las tecnologías digitales y para garantizar su bienestar digital</p>	<p>6.4.A2.1. Aplica, con ayuda, los criterios didácticos que debe utilizar para que el alumnado desarrolle su competencia en seguridad y bienestar digital adquiriendo los conocimientos, hábitos de uso y valores a ella asociados siguiendo la programación didáctica y el plan digital del centro.</p> <p>6.4.A2.2. Contextualiza, con ayuda, sus conocimientos técnicos para que el alumnado sea capaz de configurar las opciones de privacidad y protección de datos personales disponibles en las tecnologías digitales proporcionadas por la A. E. o los titulares del centro, así como en</p>	<p>Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital del centro para que el alumnado realice un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizo la actividad "la banca siempre gana", recogida en el plan digital de centro, para que apliquen sus conocimientos matemáticos y averigüen cuál es el valor esperado de juegos de azar típicos, para hacer consciente al alumnado del desequilibrio a favor de la casa y evitar así posibles comportamientos adictivos. • Utilizo en clase el juego de "El ignorado" para, posteriormente, tratar los aspectos psicológicos y sociológicos que afectan a nuestro comportamiento en sociedad y, de forma específica, en entornos digitales. • Enseño a mi alumnado, siguiendo las indicaciones de un artículo de un periódico, a emplear el servicio dominios.es para averiguar si las URL que aparecen en algún correo o mensaje se corresponden con el usuario o empresa que dicen ser. • Ayudo a configurar los perfiles de usuario del alumnado de mi tutoría en el entorno virtual del centro siguiendo las pautas recogidas en el plan digital y en el manual proporcionado a tal efecto. • Desarrollo en el aula, siguiendo la sugerencia y orientaciones de otro docente, una actividad para sensibilizar a mi alumnado sobre los riesgos del "geoetiquetado" y para que aprendan a utilizar esta aplicación de forma selectiva y responsable, en la que,

		<p>sus propios dispositivos y en los servicios que emplea.</p>	<p>imitando la propuesta de "iknowwhereyourcatlives.com", les pido que busquen imágenes de mascotas que les resulten simpáticas o les gusten en Internet, averigüen, en pequeños grupos, qué pueden saber sobre sus propietarios y presenten, en sus conclusiones, los riesgos que puede implicar la publicación de contenidos en Internet y las medidas a adoptar para hacerlo de forma segura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizo en el aula, siguiendo la propuesta de un manual, una dinámica consistente en adivinar, en pequeños grupos de alumnos que se conozcan bien, la contraseña que utilizan en sus dispositivos con el fin de sensibilizarlos sobre la necesidad de crear contraseñas robustas como paso previo de la explicación de algunas de las pautas que pueden seguir para generarlas y de las herramientas que pueden emplear para gestionarlas.
<p>B. Diseño e integración de situaciones de aprendizaje para desarrollar la competencia digital del alumnado para que haga un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales</p>	<p>B1. Integración de los aspectos curriculares relativos al desarrollo de la competencia digital del alumnado sobre el uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma autónoma</p>	<p>6.4.B1.1. Integra en los procesos de enseñanza y aprendizaje situaciones dirigidas a que el alumnado desarrolle los conocimientos, hábitos y valores para hacer un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.</p> <p>6.4.B1.2. Enseña al alumnado a implementar, desde un punto de vista técnico, el protocolo de ciberseguridad establecido en el plan digital de centro en todas las actuaciones en las que ha de hacer uso de las tecnologías digitales y le proporciona pautas para transferir dichas medidas a otros ámbitos.</p>	<p>Pongo en práctica, de forma autónoma, diferentes estrategias didácticas para que el alumnado realice un uso responsable, seguro, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales, tanto dentro como fuera del centro, y aplique los protocolos de ciberseguridad contemplados en el plan digital.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplico una actividad lúdica, "jugamos a ser espías", consistente en encriptar y desencriptar mensajes digitales para la que tienen que utilizar distintos códigos que les facilito y las funcionalidades de las herramientas de ofimática proporcionadas por el centro y la cuenta de correo institucional. • Utilizo los vídeos de la AEPD sobre configuración de seguridad y privacidad de los programas de mensajería instantánea para que comparen las pautas proporcionadas y las comparen con las de su perfil. • Explico en clase las normas básicas que deben seguir frente a un caso de ciberacoso y les ofrezco dípticos con la información necesaria. • Implemento un proyecto de investigación interdisciplinar en el que el alumnado, en pequeños grupos, debe identificar, a lo largo del proceso de extracción, producción, distribución, consumo y desecho de los dispositivos digitales, los factores que generan inequidad, violencia, agotamiento de recursos y contaminación medioambiental, para desarrollar después un ciclo de conferencias sobre el tema en el centro cultural de la localidad. • Explico a mi alumnado las medidas básicas que se deben seguir cuando se comparten dispositivos digitales: abrir y cerrar sesiones, crear perfiles, apagar los dispositivos, etc.

			<ul style="list-style-type: none"> • Planteo el desarrollo de un debate por equipos sobre el uso y el abuso de filtros de retoque fotográfico en redes sociales y su contribución a promover cánones de belleza irreales y el modo en el que afectan a la autoestima, con el título “¿Recurso creativo o engaño?”, en el que los equipos deberán preparar argumentos y materiales gráficos para apoyar la postura asignada en la materia de Educación plástica visual y audiovisual. • Establezco responsables en clase que se encargan de comprobar que los dispositivos digitales quedan apagados y adecuadamente guardados en los carros de carga y almacenamiento. • He dispuesto en distintos lugares del aula carteles e infografías que indican las pautas básicas de ciberseguridad incluidas en el plan digital del centro y que se deben emplear al utilizar los dispositivos digitales. • Desarrollo un taller sobre el uso de los certificados y DNI digitales en un centro de educación de adultos.
	<p>B2. Diseño y adaptación de las estrategias pedagógicas para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en el uso responsable, seguro, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales</p>	<p>6.4.B2.1. Diseña o adapta nuevas propuestas pedagógicas, a partir de la reflexión y evaluación de su propia práctica, para que el alumnado desarrolle su competencia a la hora de emplear las tecnologías digitales de forma responsable, segura, crítica, saludable y sostenible.</p>	<p>Diseño o adapto distintas propuestas didácticas para integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de la competencia del alumnado para utilizar de forma responsable, segura, crítica, saludable y sostenible las tecnologías digitales.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A partir de la pregunta “¿Qué es RoHS?”, pido a mi alumnado que realice una auditoría de los dispositivos digitales que emplean de forma habitual. • Sugiero al alumnado realizar un vídeo instructivo con recomendaciones sobre hábitos ergonómicos y rutinas de descanso ocular al usar dispositivos y pantallas y, posteriormente, crear un código QR con enlace al vídeo para que otros escolares puedan consultarlo en el rincón, espacio o aula digital. • Propongo una serie de retos de carácter semanal donde planteo enigmas cifrados empleando distintos sistemas de encriptado para que los descubra mi alumnado en mis clases de Matemáticas. • Solicito a mi alumnado, durante las sesiones de clase de un proyecto interdisciplinar, en las que se emplean de forma intensiva los dispositivos digitales, que dirija una sesión de gimnasia de micro pausa que deberán preparar en la clase de Educación Física.

			<ul style="list-style-type: none">• Diseño un experimento en clase de Física para que se realice una prueba pericial de cara a valorar el consumo eléctrico de distintos dispositivos y comparar el resultado con las especificaciones técnicas que indica el fabricante, analizando el impacto que estos consumos energéticos tienen sobre el medio ambiente.• Propongo a mi alumnado, en un proyecto interdisciplinar de Economía, Matemáticas, Tecnología, y Valores Cívicos y Éticos, que analice los datos que debería recabar y enviar a la empresa un robot doméstico para el barrido de suelos, elabore un programa para su tratamiento con el fin de hacer mejoras en el diseño de un nuevo modelo y elaborar el folleto de instrucciones e información sobre protección de datos que se debe facilitar al consumidor.• Utilizo el poema “A una nariz” en mi clase de Literatura, como base para tratar el tema de los <i>trolls</i> y el <i>flaming</i> en las redes sociales, establecer cuál debería ser la respuesta óptima en estos casos, analizar los tipos de acoso más habituales y crear un soneto que recoja las conclusiones.• Planteo a mi alumnado la búsqueda e identificación en Internet de ofertas de empleo y negocios e inversiones fraudulentos en los que se aplica el principio de la pirámide de Ponzi -potenciado por la enorme capacidad de alcance de las herramientas digitales- para, posteriormente, elegir una de ellas y hacer una exposición sobre el procedimiento que siguen y los factores psicológicos que caracterizan tanto al timador como a la víctima.
--	--	--	--

<p>C. Investigación e innovación en el diseño de estrategias pedagógicas para el desarrollo de la competencia del alumnado en el uso de las tecnologías de forma segura, responsable, crítica y sostenible y para salvaguardar su propio bienestar y el de otras personas</p>	<p>C1. Coordinación o diseño de las actuaciones del centro para desarrollar la competencia digital del alumnado en el uso de las tecnologías digitales de forma segura, responsable, crítica, saludable y sostenible</p>	<p>6.4.C1.1. Coordina o colabora en el diseño, implementación y evaluación de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para dar continuidad al desarrollo de la competencia digital del alumnado, contribuyendo a crear una cultura de seguridad y responsabilidad en el centro y en la comunidad educativa.</p> <p>6.4.C1.2. Evalúa las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo para desarrollar la competencia del alumnado en ciberseguridad y en la adopción de prácticas positivas hacia su bienestar físico, psicológico y social y el de sus compañeros.</p> <p>6.4.C1.3. Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en seguridad y bienestar digital.</p>	<p>Coordino o contribuyo activamente al diseño, implementación y evaluación de las actuaciones del plan digital del centro para garantizar la continuidad en el desarrollo de la competencia digital del alumnado en la adopción de medidas que le permitan un uso seguro, responsable y sostenible de las tecnologías digitales y el ejercicio de prácticas positivas hacia su bienestar físico, psicológico y social y el de sus compañeros.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promuevo en el centro una campaña para la prevención del ciberacoso, integrando los roles de alumnado mediador y ciberalumnado. • Coordino las acciones formativas para el alumnado ofrecidas por distintos agentes sociales (policía, servicios sociales, oficina del defensor del menor, INCIBE, etc.) para la prevención de los riesgos del uso inadecuado de Internet. • Gestiono y evalúo la configuración del filtrado de contenidos de manera que se informe sobre el acceso a temas inapropiados cuando, en el contexto de una actividad académica, se realizan búsquedas o consultas en determinadas páginas web. • Participo activamente en la evaluación de la figura del alumno cibermentor como recurso para formar y tutelar a alumnado de menor edad en el uso seguro de Internet. • Coordino la implementación de un proyecto de centro para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la recogida de datos personales por parte de los asistentes de inteligencia artificial y de pequeños electrodomésticos que llevan incorporado un sistema de IoT, en el que todo el alumnado, en función de su nivel educativo y con la orientación del profesorado, lleva a cabo el análisis de un determinado dispositivo y elabora un panel informativo que será difundido a través de la web del centro y en sus instalaciones físicas. • Evalúo, con ayuda del alumnado, el uso que se hace de las tecnologías digitales del centro con el fin de minimizar su impacto medioambiental realizando propuestas que se puedan integrar en el plan digital de centro. • Dirijo el seguimiento de las actuaciones del plan digital del centro encaminadas al progresivo desarrollo de la competencia del alumnado en la adopción de medidas de seguridad en el uso de las tecnologías digitales y de la periódica evaluación que de estas se lleva a cabo empleando la herramienta SELFIE. • Organizo la participación de un grupo de estudiantes del centro en un debate intercentros sobre el uso de sistemas de reconocimiento facial y les ayudo a preparar sus intervenciones.
--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Imparto cursos de formación sobre estrategias pedagógicas para desarrollar en el alumnado la competencia para realizar un uso saludable de las tecnologías digitales.
	<p>C2. Investigación e innovación sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje, de forma que se adapte a la continua evolución de los riesgos y de las tecnologías dirigidas al desarrollo de la competencia digital del alumnado en el uso de los dispositivos y servicios digitales de forma segura,</p>	<p>6.4.C2.1. Investiga sobre el impacto de las estrategias didácticas y pedagógicas para sensibilizar al alumnado sobre los riesgos y amenazas en el uso de tecnologías, entornos y servicios digitales y apoyarle en la comprensión de las medidas de seguridad y en la adopción de hábitos y valores para proteger su privacidad, sus datos personales y su bienestar y el de otros.</p> <p>6.4.C2.2. Diseña, a partir de la investigación, nuevas propuestas</p>	<p>Diseño, a partir de la investigación aplicada, nuevas prácticas pedagógicas destinadas al desarrollo de la competencia digital del alumnado para utilizar de forma segura, responsable, crítica, saludable y sostenible las tecnologías digitales y adquirir conciencia de la importancia de sus derechos digitales para preservar el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promuevo una red de talleres experimentales de seguridad electrónica y bienestar digital dirigidos a apoyar a docentes de todas las etapas educativas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales. • Participo en una investigación de campo sobre las medidas de seguridad y protección de la privacidad en el uso de dispositivos digitales por parte de la población menor de edad. • Colaboro en un grupo de investigación que está diseñando un cuestionario para la autoevaluación de la toma de decisiones ante situaciones simuladas de riesgo en Internet por parte del alumnado.

	<p>responsable, crítica, saludable y sostenible</p>	<p>pedagógicas para mejorar la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado en el uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo, empleando técnicas de observación controlada, el impacto de las sesiones de sensibilización sobre la protección de datos personales y privacidad dirigidas al alumnado en su posterior adopción de medidas de seguridad y protección. • Colaboro en el diseño e implementación de un programa autonómico para divulgar, entre el alumnado de edades comprendidas entre los 11 y los 14 años, las repercusiones que pueden derivarse del consentimiento en la cesión de datos personales en la consulta, acceso y registro en distintas plataformas, redes sociales y servicios.
--	---	---	---